

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CURSO 2017/2018

| | | |
|---|---|--|
| Elaborado por: Comisión de calidad del título Fecha: 06-02-2019 | Aprobado por: Comisión de calidad del Centro Fecha: | Aprobado por: Junta de Centro Fecha: |
| Firma | Firma | Firma |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN..... | 3 |
| 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | 3 |
| 2.1.- MIEMBROS..... | 3 |
| 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO..... | 4 |
| 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN | 7 |
| 4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS | 12 |
| 5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS | 16 |
| 6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR | 22 |
| 7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS | 24 |
| 8.- PLAN DE MEJORA | 29 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009-10

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL:

URL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/fyl/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g19>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

Coordinador:

Yolanda Fernández Muñoz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Secretaria:

Elena de Ortueta Hilberath (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Profesorado:

José Julio García Arranz (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Carmen Díez González (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio; se da de baja por petición propia 25/06/2018)

Vicente Méndez Hernán (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio desde 25/06/2018)

J. Francisco Labado Contador (Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio).

Rocío Sánchez Rubio (Dpto. de Historia).

Antonio Viudas Camarasa (Dpto. de Filología Hispánica)

P.A.S.:

María Ángeles Morcillo Astillero.

Estudiantes:

Luis Maldonado Paredes

Estefanía Castaño Álvarez

| | | | |
|---|--|---------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico se ha reunido seis veces durante el curso académico 2017/18, tal y como se especifica a continuación, con un nivel de asistencia prácticamente plena por parte del profesorado y el miembro del P.A.S. (tan sólo reseñar la ausencia por baja médica prolongada de uno de los componentes), pues, tal y como resulta habitual desde la creación de la Comisión, antes de las reuniones siempre se lleva a cabo un sondeo para que las reuniones no coincidan con clases o algún otro tipo de actividad, de modo que la ocasional inasistencia por parte de alguno de los miembros ha respondido a alguna circunstancia imprevista de última hora. En cuanto al funcionamiento, puede considerarse que, tanto por su nivel de asistencia a las reuniones, como por su participación activa en las labores o debates realizados por la Comisión, la valoración que se puede hacer de los componentes de la misma es excelente. En lo que se refiere al contenido, en dichas reuniones se abordaron los siguientes temas fundamentales:

20 de diciembre 2017

Orden del día:

- Distribución de tareas para la elaboración de la Memoria Anual de Calidad de la Comisión del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al curso 2016-2017.
- Ruegos y preguntas.

22 de junio 2017

Orden del día:

- Revisión de las fichas docentes del grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico correspondientes al curso 2016-17.
- Asuntos de trámite.

30 de enero de 2018

Orden del día:

- Aprobación, si procede, de las reuniones anteriores.
- Aprobación si procede la Memoria de calidad del Grado de H^a del Arte y Patrimonio Histórico Artístico del curso 2016/2017.
- Presentación de renuncia por parte de uno de los miembros de la Comisión.
- Ruegos y preguntas.

2 de mayo de 2018

Orden del día:

- Información y aprobación, si procede, del Plan Coordinado conjunto entre los grados de Historia, Arte y Geografía.
- Ruegos y preguntas.

22 de mayo de 2018

Orden del día:

- Aprobación, si procede, de las reuniones anteriores
- Análisis y propuesta de asignaturas para el nuevo Plan de estudios coordinado entre Historia, Arte y Geografía.
- Ruegos y preguntas

25 de junio de 2018

Orden del día:

| | | | |
|---|--|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

- Aprobación, si procede, de las reuniones anteriores
- Incorporación de un nuevo miembro a la Comisión de calidad.
- Aprobación, si procede, del cambio de título del TFG del alumno Tomás Gonzalo Díaz.
- Análisis y validación, si procede, de las fichas docentes para el curso 2018-2019.
- Análisis y aprobación, si procede, del nuevo Plan de estudios coordinado entre Historia, Arte y Geografía
- Ruegos y preguntas

El desarrollo de la labor de la Comisión de Calidad del grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico se ha regido en todo momento por los Criterios generales de funcionamiento y actuación de las Comisiones de Calidad de Titulación vigentes en la UEx. De manera permanente, la Comisión de Calidad del Título ha funcionado con total transparencia, informando sistemáticamente de sus acuerdos y disposiciones al Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y al Área de Historia del Arte, así como a la Comisión de Calidad del Centro en las oportunas reuniones.

Durante este curso 2017-1018 la labor de esta Comisión se ha centrado, en la revisión del título de un nuevo plan coordinado entre Historia, Arte y Geografía. Se ha intentado realizar de forma coordinada con las otras comisiones de calidad un nuevo título que cuente con varias materias en común durante el primer año. El propósito ha sido mejorar y fortalecer los estudios vinculados a las distintas áreas.

La Comisión de Calidad, al igual que en convocatorias anteriores, elaboró la Memoria Anual de Calidad del Grado de Historia de Arte y Patrimonio Histórico-Artístico del curso 2016-17. Al igual que en convocatorias anteriores, repartimos el trabajo entre los distintos miembros para valorar los distintos indicadores.

En relación al contenido de la Memoria Anual de Calidad del Grado se analizó y se comentó, al igual que el curso anterior, el descenso continuado, durante los últimos cursos, de diversos indicadores siendo especialmente notable el rendimiento y éxito, en particular del primer curso de la titulación. Se valoró la importancia de implantar unos estudios coordinados que permitieran mejorar esta carencia..

Principales incidencias: En este sentido, debemos reseñar que la profesora Carmen Diez presentó su renuncia y por ello entró como nuevo miembro de la Comisión Vicente Méndez Hernán.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

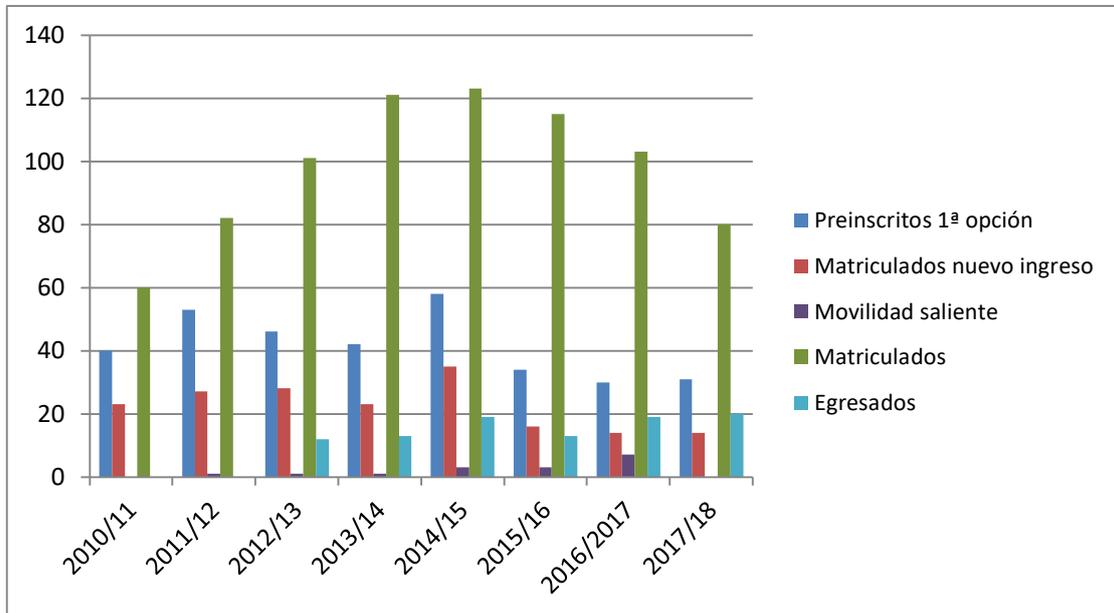
Según el Observatorio de Indicadores de la UEx, publicados por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de dicha Universidad, el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos más relevantes en sus siete años de funcionamiento:

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

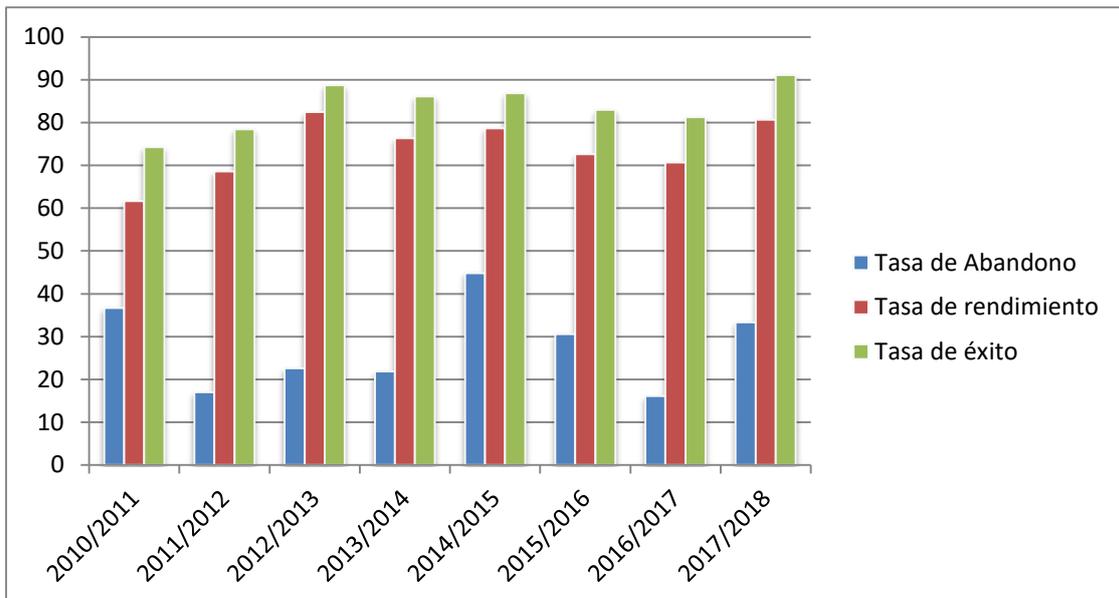
| | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|----------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| Nota media de acceso de los alumnos | 6,320 (= 7,58) | 7,398 | 6,639 | 7,140 | 7,269 | 7,568 | 8,583 | 7,5 | 7,435 |
| Preinscritos en primera opción | 38 (95%) | 40 (100%) | 53 (132,50%) | 46 (115%) | 42 (105%) | 58 (145%) | 34 (85%) | 30 (75%) | 31 (77,5%) |
| Matriculados de nuevo ingreso en primera opción | 27 | 23 | 27 | 28 | 23 | 35 | 16 | 14 | 14 |
| Alumnos matriculados de nuevo ingreso | 32 | 30 | 36 | 31 | 35 | 35 | 18 | 18 | 14 |
| Movilidad internacional de alumnos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Alumnos de movilidad saliente | - | - | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 7 | - |
| Alumnos matriculados | 32 (13H+19M) | 60 (27H+33M) | 82 (26H+56M) | 101 (34H+67M) | 121 (40H+81M) | 123 (35H+88M) | 115 (38H+77M) | 103 (35H+68M) | 80 (24H+56M) |
| Alumnos egresados | - | - | - | 12 (4H+8M) | 13 (5H+8M) | 19 (5H+14M) | 13 (3H+10M) | 19 (4H+15M) | 20 (4H+16M) |
| Tasa de abandono por año | 3,12 | 36,67 | 17 | 22,58 | 21,88 | 44,83 | 30,56 | 16,13 | 33,33 |
| Tasa de rendimiento | 72,10 | 61,64 | 68,62 | 82,43 | 76,33 | 78,64 | 72,58 | 70,71 | 80,65 |
| Tasa de éxito | 75,16 | 74,27 | 78,39 | 88,68 | 86,12 | 86,81 | 82,98 | 81,27 | 91,07 |
| Tasa de graduación | - | - | - | - | 46,88 | 44,83 | 44,44 | 45,16 | 32,35 |
| Duración media de los estudios (años) | - | - | - | 4,00 | 4,31 | 4,26 | 4,69 | 4,74 | 4,33 |
| Tasa de eficiencia | - | - | - | 96,92 | 91,07 | 90,05 | 90,91 | 88,69 | 97,56 |
| Convocatorias medias para aprobar | 1,22 | 1,29 | 1,32 | 1,24 | 1,27 | 1,26 | 1,31 | 1,34 | 1,27 |

Traducida en gráficos, la evolución de los indicadores se ha producido del siguiente modo:

Evolución del alumnado



Indicadores generales del Título



| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

Media de las Titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

| | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|---------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Nota media de acceso de los alumnos | 6,53 (= 7,83) | 7,44 | 7,51 | 8,01 | 8,05 | 8,55 | 8,60 | 8,4 | 8,7 |
| Tasa de rendimiento | 72,06 | 72,66 | 75,24 | 79,08 | 80,14 | 80,49 | 79,82 | 79,78 | 82,3 |
| Tasa de éxito | 78,86 | 80,30 | 83,48 | 86,20 | 88,34 | 89,10 | 87,57 | 88,01 | 89,7 |
| Tasa de abandono (interrupción de los estudios) | - | - | - | - | 23,68 | 26,13 | 24,24 | 31,3 | 27,1 |
| Tasa de graduación | - | - | - | - | 48,95 | 46,85 | 51,52 | 41,03 | 33,3 |
| Tasa de eficiencia | - | - | - | 86,07 | 94,34 | 93,94 | 92,67 | 90,41 | 91,1 |
| Convocatorias medias para aprobar | 1,14 | 1,19 | 1,24 | 1,21 | 1,26 | 1,24 | 1,29 | 1,29 | 1,28 |

Media de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura

| | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|---------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Nota media de acceso de los alumnos | 6,64 (= 7,97) | 8,42 | 7,60 | 7,81 | 7,81 | 7,21 | - | 8,4 | 8,9 |
| Tasa de rendimiento | 68,65 | 72,50 | 73,63 | 77,32 | 77,69 | 78,47 | 78,64 | (81,54) | 80,18 |
| Tasa de éxito | 78,12 | 81,18 | 82,28 | 84,96 | 86,8 | 86,55 | 86,57 | 89,88 | 86,85 |
| Tasa de abandono (interrupción de los estudios) | 26,15 | 23,17 | 24,37 | 27,33 | 20,58 | - | 26,25 | 22,50 | 26,74 |
| Tasa de graduación | - | - | - | - | 47,29 | 39,33 | 42,86 | 55,22 | 34,89 |
| Tasa de eficiencia | - | - | - | 90,34 | 93,62 | - | - | - | 90,08 |
| Convocatorias medias para aprobar | 1,19 | 1,27 | 1,30 | 1,31 | 1,33 | 1,36 | 1,35 | 1,25 | 1,35 |

A la vista de los datos ofrecidos por el Observatorio de Indicadores de la UEx, la valoración general de la situación y evolución del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico es la siguiente:

- Los alumnos que optan por estudiar el Grado en Historia del Arte y Patrimonio-Artístico acceden a los estudios universitarios con una nota de acceso de 7,43 (nota media de los nueve años evaluados), ligeramente superior al año anterior y situada debajo de la nota media con la que se accede al total de las Titulaciones de la Universidad de Extremadura (8,9) y también inferior, aunque en menor medida, a la media de los estudiantes que acceden a las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (8,7) entre los cursos 2009/10 y 2016/17. Esta nota es, sin embargo, muy similar a la tónica mantenida en el conjunto de años en los que se imparte la titulación, que ronda alrededor del 7,5, excepción hecha del curso 2015/16 en el que la nota media de acceso ascendió a 8,58.
- La tasa media de rendimiento durante el curso evaluado ha ascendido desde 70,71 del curso 2016/17 hasta 80,65 en 2017/18, situándose ligeramente por encima de la obtenida para el conjunto de los títulos de la universidad (80,18) y algo por debajo de la media obtenida en las titulaciones de grado de la Facultad de Filosofía y Letras (82,3).
- Respecto a la tasa media de éxito, también se ha producido un aumento desde un valor de 81,27 obtenido en el curso 2016/17, hasta 91,07 del curso evaluado (2017/18). De esta forma, la tasa de éxito se sitúa por encima de los valores obtenidos en el conjunto de grados de la Universidad (86,8) y de la Facultad de

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

Filosofía y Letras (89,7). El valor obtenido en el curso que se evalúa corresponde al más alto de toda la serie de 9 años en los que el título se está impartiendo.

- En cuanto a las tasas de eficiencia del curso 2017/18, con un valor de 97,56; se ha producido igualmente un incremento desde el curso 2016/2017, en el que se obtuvo un valor de 88,69. Con el valor obtenido, se sitúa por encima de las tasas de eficiencia reportadas para el conjunto de los grados de la Universidad (90,08) y también de la Facultad de Filosofía y Letras (91,1).
- El número medio de convocatorias para aprobar las asignaturas en el Grado de Historia y Patrimonio Histórico Artístico durante el curso 2017/18, ascendió a 1,27; situándose ligeramente por debajo del valor obtenido en el curso anterior 1,34, así como también por debajo del reportado para el conjunto de grados de la Uex (1,35) y en la misma tónica que el valor de la Facultad de Filosofía y Letras (1,27).
- En lo referente a los datos de "preinscripción en primera opción" y de "matriculación de nuevo ingreso" durante el curso 2017/18, se obtuvieron valores de 31 (77,5%) y 14. Estos valores son muy similares a los obtenidos en el curso anterior, que ya mostraron una tónica descendente respecto a cursos anteriores, por lo que la situación se mantiene, si bien no empeora respecto a 2016/17. Los alumnos matriculados totales de nuevo ingreso ascendieron a 14, de forma que este valor si que es inferior en 4 alumnos a los matriculados en 2016/17 (18 alumnos); muy por debajo del máximo de matriculación registrado para el curso 2011/12 (36 alumnos).
- El número total de alumnos matriculados en el conjunto del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Artístico durante el curso 2017/18 fue de 80 alumnos; inferior en 23 alumnos al valor registrado para el curso 2016/17, que fue de 103 alumnos. Se observa de esta forma, en el mismo sentido que en el apartado anterior, una tónica descendente del número total de alumnos del grado que se mantiene desde el curso 2014/15, en el que se obtuvo un valor de 123 alumnos. Considerando que el total de alumnos matriculados en grados de la Facultad de Filosofía y Letras, que ascendió en el curso evaluado a 772, los matriculados en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Artístico suponen un 10,3%, 2 puntos por debajo del valor representado durante el curso 2016/17 (12,6%) del total. En el ranking, se situaría como la cuarta titulación número de alumnos totales de la facultad.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

De acuerdo con las encuestas de satisfacción de los estudiantes (recogidas en el Observatorio de Indicadores de la UEx publicados por la UTEC), el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Extremadura ofrece los siguientes datos generales en cuanto a la satisfacción con la "actuación docente" y con "el cumplimiento de las obligaciones docentes" del profesorado desde el curso 2009/10 (en los cursos en los que no figuran datos no hubo evaluación):

Profesorado del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico

| | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Satisfacción con la actuación docente | - | 6,79 | 7,38 | - | 7,18 | - | - | 7,72 | 7,81 |
| Cumplimiento de las obligaciones docentes (*) | - | 89,09 | 91,92 | - | 90,70 | - | - | 90,70 | - |

A continuación, con el fin de ofrecer el adecuado comparativo, indicamos los mismos datos referidos al Departamento de Arte y Ciencias del Territorio en el que se enmarca el título, al profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras, y, en general, al personal docente de la Universidad de Extremadura:

* En el indicador "Cumplimiento de las obligaciones docentes" (OBIN-SU-00) se especifica en el apartado dedicado a observaciones que "A partir del curso 2016-17 se elimina esta media de la evaluación".

Profesorado del Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio

| | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Satisfacción con la actuación docente | - | 7,40 | 7,27 | - | 7,63 | - | - | 7,88 | 7,90 |
| Cumplimiento de las obligaciones docentes (*) | - | 91,90 | 90,02 | - | 92,43 | - | - | - | - |

* En el indicador "Cumplimiento de las obligaciones docentes" (OBIN-SU-00) se especifica en el apartado dedicado a observaciones que "A partir del curso 2016-17 se elimina esta media de la evaluación".

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

Profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras

| | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Satisfacción con la actuación docente | - | 7,58 | 7,53 | - | 7,53 | - | - | 7,75 | 7,74 |
| Cumplimiento de las obligaciones docentes (*) | - | 91,49 | 91,07 | - | 89,40 | - | - | 89,49 | - |

* En el indicador "Cumplimiento de las obligaciones docentes" (OBIN-SU-00) se especifica en el apartado dedicado a observaciones que "A partir del curso 2016-17 se elimina esta media de la evaluación".

Profesorado de la Universidad de Extremadura

| | 2009/10 | 2010/11 (Cáceres-Plasencia) | 2011/12 (UEX) | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|---|---------|--------------------------------|------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Satisfacción con la actuación docente | - | 7,21 | 7,24 | - | 7,44 | - | - | 7,79 | 7,80 |
| Cumplimiento de las obligaciones docentes (*) | - | 90,53 | 91,42 | - | 92,07 | - | - | 92,63 | - |

* En el indicador "Cumplimiento de las obligaciones docentes" (OBIN-SU-00) se especifica en el apartado dedicado a observaciones que "A partir del curso 2016-17 se elimina esta media de la evaluación".

De las tablas anteriores se deduce, en primer lugar, una elevada tasa general de satisfacción con la actuación docente del profesorado por parte de los estudiantes del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, que, con un 7,81, alcanza la cifra más elevada de la serie histórica –la cual, hasta este momento, venía respondiendo a una media de 7,26–, consolidando una trayectoria ascendente que ya se venía observando en el curso anterior; por lo demás, podemos considerar esta valoración como bien ajustada a la cifras de carácter más general, siendo ligeramente superior a la media de satisfacción en la Facultad de Filosofía y Letras (7,74) o en la Universidad de Extremadura (7,80). Respecto al cumplimiento de las obligaciones docentes por parte del profesorado del título, este indicador, como ya hemos indicado más arriba, se ha eliminado a partir del curso 2016-17, de modo que en este caso tan solo nos resulta posible referirnos a las elevadas tasas de los cursos anteriores en los que sí contamos con registros.

En lo referido a la "satisfacción con la titulación" de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico por parte de los diversos grupos de interés, tan solo disponemos de datos para el curso académico 2017/2018 en cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes, en tanto carecemos de indicadores correspondientes al PDI y al PAS (para los

| | | | |
|---|--|---------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

últimos datos obtenidos por parte de estos últimos colectivos nos remitimos a la memoria anual de calidad del título correspondiente al curso 2016-17).

En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes egresados, hemos de indicar, en primer lugar, que se ha simplificado en el presente curso el cuestionario de las encuestas, de modo que, de 31 variables, se ha pasado ahora a 18, organizadas en seis bloques: "Plan de estudios", "Organización de la enseñanza", "Proceso de enseñanza-aprendizaje", "Instalaciones y recursos materiales", "Comunicación, gestión y servicios de apoyo" y "Satisfacción general". Para el presente curso se han obtenido nueve encuestas válidas, lo que supone un 47,4% del total de egresados, y se han tenido en cuenta las siguientes variables (las valoraciones indicadas son sobre 5):

| | |
|----|--|
| | PLAN DE ESTUDIOS |
| 1 | La estructura del Plan de estudios ha permitido una progresión adecuada de mi aprendizaje: 3,4 |
| 2 | Oferta de prácticas externas: 3,3 |
| 3 | Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Máster: 4,1 |
| | ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA |
| 4 | Distribución de horarios de clases, actividades formativas, exámenes, tutorías programadas...: 3,3 |
| 5 | Coordinación entre el profesorado: 3,8 |
| 6 | Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso: 3,2 |
| 7 | Organización de los trabajos Fin de Grado/Máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.): 3,2 |
| 8 | Organización de las prácticas externas: 3,3 |
| | PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE |
| 9 | La metodología docente empleada por el profesorado ha contribuido a mi aprendizaje: 3,7 |
| 10 | La tutorización ha sido útil para contribuir a la mejora de mi aprendizaje: 3,1 |
| 11 | El sistema de evaluación ha permitido reflejar adecuadamente mi aprendizaje: 3,7 |
| | INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES |
| 12 | Nivel de satisfacción general con las instalaciones (aulas, laboratorios, espacios docentes...): 3,0 |
| 13 | Nivel de satisfacción general con los recursos (campus virtual, ordenadores, material de prácticas, recursos bibliográficos...): 3,3 |
| | COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO |
| 14 | Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, Planes docentes, horarios, exámenes...): 3,6 |
| 15 | Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue...): 4,0 |
| 16 | Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante...): 3,3 |
| | SATISFACCIÓN GENERAL |
| 17 | Satisfacción general con la actuación docente del profesorado: 3,6 |
| 18 | Satisfacción general con la titulación: 3,7 |

De este modo, la valoración media de los alumnos egresados, obtenida a partir de los resultados de todos los elementos evaluados en las encuestas que hemos detallado más arriba, se sitúa en un 3,47 sobre 5 (6,94 sobre 10), lo que supone un levísimo aumento con respecto a los anteriores cursos 2016/17 (6,9 sobre 10) y 2015/16 (6,8 sobre 10), y un incremento significativo con respecto al 2014/15 (5,3 sobre 10), equiparándose a los resultados de años anteriores, situándose entre los 6,18 del curso 2013/14, y los 7,1 del curso 2012/13.

En cuanto a la media por bloques, la correspondiente a la variable de "Plan de estudios" se sitúa en un 3,6, la de "Organización de la enseñanza" en 3,36, la de "Proceso de enseñanza-aprendizaje" en 3,5, la de "Instalaciones y recursos materiales" en 3,15, y la de "Comunicación, gestión y servicios de apoyo" en 3,63. Creemos significativo que la

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

tasa más baja en esta serie responde al apartado referido a las instalaciones y recursos materiales del Centro, en tanto los restantes, más estrechamente vinculados al desarrollo del título, no bajen en ningún caso de 3,36, situándose la mayoría por encima del 3,5 de media.

El nivel de satisfacción general con la titulación es de 3,7 sobre 5 (7,4 sobre 10), dato que se sitúa entre el 3,8 del curso anterior y el 3,6 del curso 2015/2016, manteniéndose así de manera estable una valoración elevada por parte de los alumnos egresados que retorna a valores similares a los del curso 2013/2014.

Todas las valoraciones recogidas se mueven dentro de un margen situado entre los 3 y los 4,1 puntos sobre 5, siendo a nuestro parecer un dato muy positivo el que ningún indicador descienda por debajo de 3 puntos en el presente curso, situación que se ya se había producido por vez primera en el curso anterior.

Entre las variables con menos puntuación de la mencionada encuesta se encuentran el "Nivel de satisfacción general con las instalaciones" (3,0) y "La tutorización ha sido útil para contribuir a la mejora de mi aprendizaje" (3,1). También son mejorables en opinión de los estudiantes diversos aspectos de coordinación del título, como la "Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso" (3,2), la "Organización de los trabajos Fin de Grado/Máster" (3,2), la "Distribución de horarios de clases, actividades formativas, exámenes, tutorías programadas..." (3,3), la "Oferta de prácticas externas" o la "Organización de las prácticas externas" (ambas también valoradas con un 3,3), así como el "Nivel de satisfacción general con los recursos (campus virtual, ordenadores, material de prácticas, recursos bibliográficos...)", puntuado igualmente con un 3,3 sobre 5.

Sin embargo, se han valorado de manera bastante más positiva aspectos tan relevantes como "La metodología docente empleada por el profesorado ha contribuido a mi aprendizaje", o "El sistema de evaluación ha permitido reflejar adecuadamente mi aprendizaje", ambos ítems valorados con un 3,7 sobre 5. Determinadas variables vinculadas fundamentalmente a la actividad de esta Comisión de Calidad del título también han obtenido una valoración altamente satisfactoria, como "Coordinación entre el profesorado", con un 3,8, o "Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, Planes docentes, horarios, exámenes...)", que alcanzó un 3,6.

La "Oferta de temas de Trabajo Fin de Grado/Máster", en fin, alcanza los 4,1, tasa elevada, pero ligeramente inferior a la de 4,4 alcanzada en el curso anterior, y la de 4,3 del curso 2015/2016.

A la vista de los datos anteriores, no resulta extraño comprobar que la "Satisfacción general con la actuación docente del profesorado" llegue a un 3,6, tasa que consideramos satisfactoria, pero también claramente inferior a la elevada cifra de 4,3 obtenida en los anteriores cursos 2015/2016 y 2016/2017.

Otro indicador que nos resulta positivo es el referido a la "Satisfacción de los estudiantes con la titulación" (OBIN_SU-004), que se obtiene a partir de encuestas anuales a alumnos del último año de la titulación, y que en los anteriores cursos había oscilado entre los 3 y los 3,50 puntos sobre 5, alcanzando el curso anterior un notable 3,83 sobre 5 (7,66 puntos sobre 10); en el presente curso ha descendido ligeramente hasta un 3,67 (7,34 puntos sobre 10), aunque manteniéndose por encima de los anteriores valores de la serie, como puede apreciarse en el cuadro incluido más abajo.

Grado de satisfacción de los Estudiantes con la Titulación (OBIN_SU_004)

| | 2009/10 | 2010/11 | 2011/12 | 2012/13 | 2013/14 | 2014/15 | 2015/16 | 2016/17 | 2017/18 |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | - | - | - | 3,50 | 3,50 | 3,00 | 3,25 | 3,83 | 3,67 |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

Durante el curso académico 2017/18, las “tasas de rendimiento”, las “tasas de éxito”, y las “tasas de no presentados” de las diversas asignaturas de los cuatro cursos de la titulación de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (en el momento de elaborar la presente memoria aún no contamos con el dato de “convocatorias medias para aprobar”) presentaron, en general, valores bastante adecuados, según puede apreciarse en las siguientes tablas:

| Curso 2017-2018 | | | | |
|---|--------------|--------------|----------------|----------------------|
| Primer Curso | Rendimiento | Éxito | No presentados | Convocatorias medias |
| Historia de Europa | 61,11 | 84,62 | 27,78 | - |
| Textos Fundamentales de la Literatura Española | 52,94 | 75,00 | 29,41 | - |
| Gramática Normativa del Español | 73,33 | 91,67 | 20,00 | - |
| Geografía del Medio Natural | 71,43 | 93,75 | 23,81 | - |
| Historia del Arte Antiguo | 69,23 | 90,00 | 23,08 | - |
| Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental | 76,92 | 90,91 | 15,38 | - |
| Paisaje, Sociedad y Territorio | 92,31 | 100,00 | 7,69 | - |
| Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales | 18,75 | 75,00 | 92,31 | - |
| Geografía Humana | 66,67 | 76,92 | 13,33 | - |
| Historia del Arte Medieval | 73,68 | 87,50 | 15,79 | - |
| MEDIA DEL CURSO | 65,63 | 86,53 | 26,85 | - |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

| Curso 2017-2018 | | | | |
|--------------------------------------|--------------|--------------|----------------|----------------------|
| Segundo Curso | Rendimiento | Éxito | No presentados | Convocatorias medias |
| Historia de España | 69,23 | 81,82 | 15,38 | - |
| Geografía de Europa | 92,31 | 100,00 | 7,69 | - |
| Geografía de España | 66,67 | 88,89 | 25,00 | - |
| Historia del Arte Moderno | 76,92 | 90,91 | 15,38 | - |
| Historia del Arte Contemporáneo | 78,57 | 91,67 | 14,29 | - |
| Arte Antiguo en España | 70,59 | 85,71 | 17,65 | - |
| Arte de la Alta Edad Media en España | 57,89 | 73,33 | 21,05 | - |
| Arte de la Baja Edad Media en España | 76,92 | 83,33 | 7,69 | - |
| Arte Hispano-Musulmán | 90,91 | 100,00 | 9,09 | - |
| Arte del Renacimiento en España | 75,00 | 81,82 | 8,33 | - |
| MEDIA DEL CURSO | 75,50 | 87,74 | 14,15 | - |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

| Curso 2017-2018 | | | | |
|---|--------------|--------------|----------------|----------------------|
| Tercer Curso | Rendimiento | Éxito | No presentados | Convocatorias medias |
| Arte Barroco en España | 84,62 | 100,00 | 15,38 | - |
| Arte Neoclásico y del siglo XIX en España | 64,29 | 90,00 | 28,57 | - |
| Arte del siglo XX en España | 60,00 | 90,00 | 33,33 | - |
| Arte Iberoamericano | 76,92 | 90,91 | 15,38 | - |
| Fuentes para la Historia del Arte | 71,43 | 90,91 | 21,43 | - |
| Teoría y Crítica del Arte | 72,73 | 80,00 | 9,09 | - |
| Historia de las Ideas Estéticas | 100,00 | 100,00 | 0,00 | - |
| Técnicas Artísticas | 100,00 | 100,00 | 0,00 | - |
| Historia del Cine | 57,89 | 73,33 | 21,05 | - |
| Últimas Tendencias del Arte Español | 84,62 | 91,67 | 7,69 | - |
| MEDIA DEL CURSO | 77,25 | 90,68 | 15,19 | - |

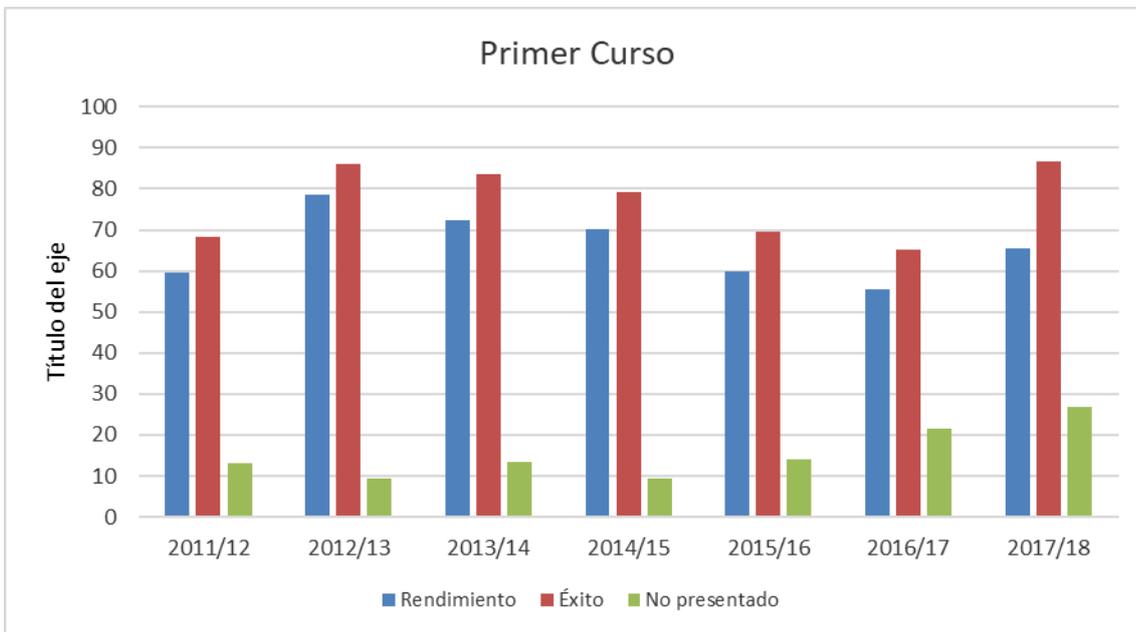
| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

| Curso 2017-2018 | | | | |
|--|--------------|--------------|----------------|----------------------|
| Cuarto Curso | Rendimiento | Éxito | No presentados | Convocatorias medias |
| Tutela y Conservación del Patrimonio | 100,00 | 100,00 | 0,00 | - |
| Museografía y Museología | 95,65 | 95,65 | 0,00 | - |
| Historia del Urbanismo | 75,00 | 85,71 | 12,50 | - |
| Planeamiento Urbanístico | 100,00 | 100,00 | 0,00 | - |
| Turismo y Patrimonio | 100,00 | 100,00 | 0,00 | - |
| Patrimonio Artístico Extremeño | 90,00 | 100,00 | 10,00 | - |
| Gestión del Patrimonio Cultural | 80,00 | 100,00 | 20,00 | - |
| Arte Americano Prehispánico | 100,00 | 100,00 | 0,00 | - |
| Gestión y Mercado del Arte | 83,33 | 86,96 | 4,17 | - |
| Prácticas Externas | 100,00 | 100,00 | 0,00 | - |
| Trabajo Fin de Grado | 55,00 | 100,00 | 45,00 | - |
| Iconografía e Iconología | 91,67 | 91,67 | 0,00 | - |
| Historia del Dibujo, Grabado, Ilustración y Cartel | 92,86 | 92,86 | 0,00 | - |
| Corrientes Actuales del Arte Internacional | 84,62 | 91,67 | 7,69 | - |
| Técnicas de Investigación en Historia del Arte | 92,86 | 100,00 | 7,14 | - |
| MEDIA DEL CURSO | 89,39 | 96,30 | 7,1 | - |

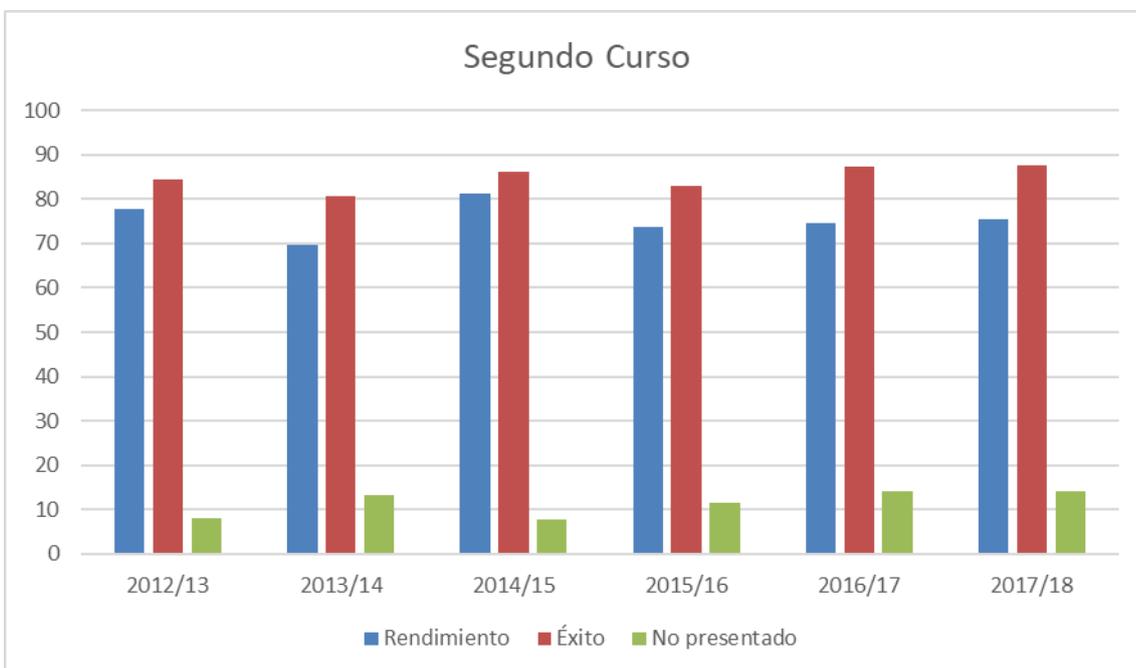
| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

Si comparamos estos indicadores con los correspondientes a los años anteriores (véanse Memorias anuales del Título 2012/13, 2013/14, 2014/15, 2015/16 y 2016/17), podemos observar los siguientes perfiles:

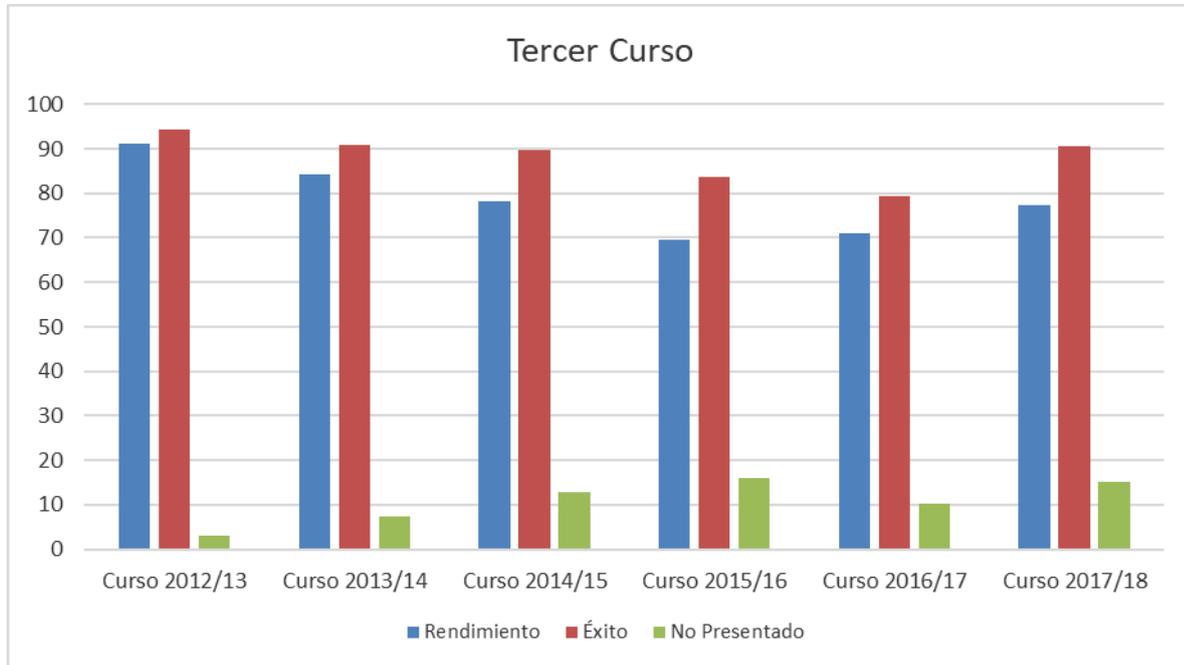
Primer Curso



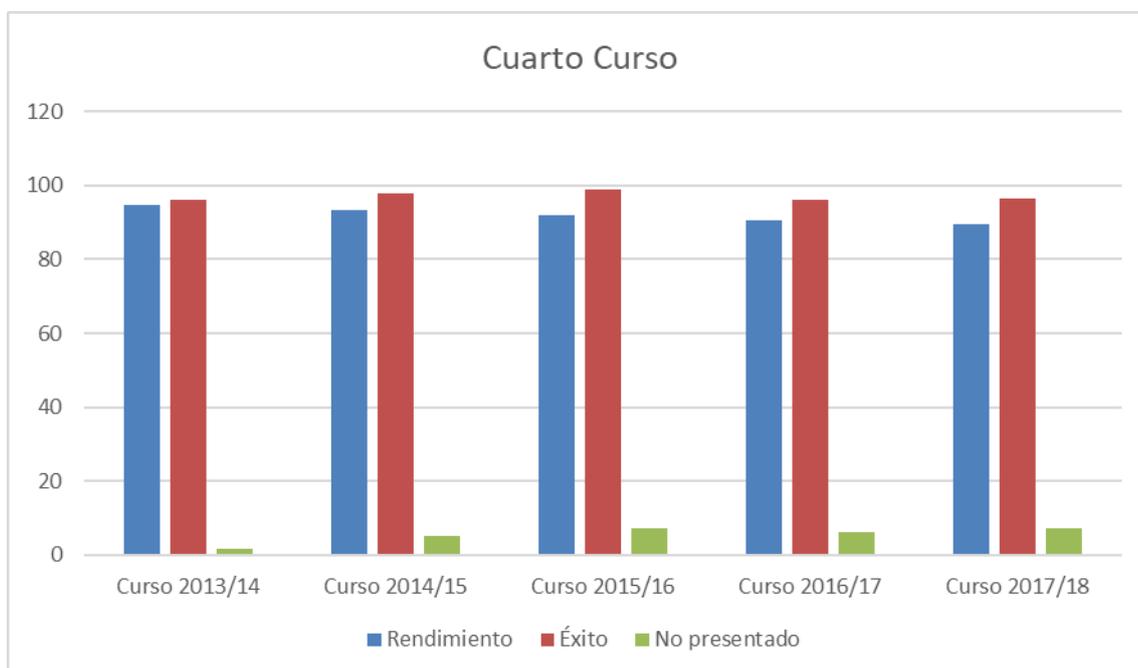
Segundo Curso



Tercer Curso



Cuarto Curso



| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

En lo correspondiente a las tasas de rendimiento y de éxito, ambas han crecido visiblemente en primer curso del Grado, rompiendo una tendencia lenta, pero progresiva, que se viene detectando desde el curso 2012/13, alcanzando ahora unos valores que han crecido en el caso de la tasa de rendimiento desde el 55,64 en el 2016/17 al 65,63 en el 2017/18, y desde el 65,04 hasta el 86,53 en la tasa de éxito en el presente año, lo que significa un aumento considerable con respecto al año anterior. En segundo curso se observa también un incremento un crecimiento en ambas tasas, tras el mantenimiento del curso anterior. En tercer curso han aumentado los parámetros de rendimiento y éxito, desde el 71,06 hasta el 77,25 en 2017/18 en la tasa de éxito, o del 79,46 al 90,68 en la tasa de rendimiento, señalando un destacado aumento en este caso, mientras que en cuarto curso dichos indicadores se mantienen semejantes a los cursos precedentes.

Las tasas medias de alumnos presentados muestran valores en ascenso en todos los cursos, que han de ser tenidos muy en cuenta. Así, oscilan entre el 7,1% de cuarto (frente al 6,03% del curso anterior) y el 26,85% de primero (frente al 21,40 del curso anterior), incremento sin duda debido al 38,10% de no presentados en el Trabajo Fin de Grado y la cifra dicha del primer curso. De modo general, el análisis de los datos de las asignaturas que conforman los cuatro cursos del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, en lo que se refiere a las tasas de rendimiento y de éxito, y de alumnos no presentados, muestran claros indicios de recuperación, en el caso del segundo curso, pese a que se mantienen o descienden ligeramente en los restantes, continuando con la tónica de cursos anteriores. Ello debe suscitar una seria reflexión en el seno de nuestra Comisión.

Por asignaturas, las tasas de éxito han sido relativamente elevadas en el conjunto de las mismas, con máximos del 100% y mínimos del 75%, en todos los casos. De las 45 (46 con el trabajo fin de grado) asignaturas, 5 mostraron valores de tasa de éxito por debajo del 80%, siendo 17 las que superaron el 90% y 15 las que lograron un 100% de tasa de éxito. El promedio estadístico de los cuatro cursos arrojó una tasa de éxito del 90,31, es decir, muy superior a la del curso anterior, superada en 8,33 puntos porcentuales.

En lo que respecta a la tasa de rendimiento promediada, el valor es también relativamente alto y se situó en un 76,94% para los cuatro cursos, aumentando en cuatro puntos con respecto al del curso anterior con un 72,94%. Del total de asignaturas, 24 mostraron tasas de rendimiento por debajo del 80%, mientras que solo 19 lo hicieron por encima, siendo 8 las que superaron el 90% y 7 las que alcanzaron el 100%. Por debajo del 50%, solo se encuentra *Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales* (18,75) en el primer curso.

Si bien no contamos con el dato del número de convocatorias medias por asignaturas, sí disponemos de la media de todo el título que es de 1,07 que desciende con respecto al curso anterior, plenamente acorde dentro de las coordenadas de las cifras del Centro que se mantiene en 1,21 y la Universidad, y confirma un lento pero progresivo crecimiento a lo largo de los cursos anteriores.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones (*) |
|---|---|----------------|--------------|----|--|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Análisis del notable descenso de los datos de matriculación (concretamente "preinscripción en primera opción" y la "matriculación de nuevo ingreso), que se vienen reduciendo todos los años, con respecto a los datos del curso 2014/15. | | X | | <p>Durante el curso 2017/18 no nos ha resultado posible consagrarnos, como en cursos anteriores, al correcto cumplimiento del plan de mejora planteado en el curso previo.</p> <p>Como ya hemos indicado en el apartado 7 de la presente memoria, los alumnos matriculados de nuevo ingreso en primera opción han sido 14 en el curso 2017/18, y, por tanto, menos de la mitad de los contabilizados en el curso 2014/2015 (35). Por su parte, la matriculación real de nuevo ingreso alcanza un número de 18 alumnos, mientras que en los cursos anteriores los valores han oscilado entre los 30 y los 36 alumnos, reduciéndose también a la mitad con respecto a las cifras del curso 2014/2015, e iguales al anterior. Esto está creando una situación altamente preocupante, ante la que se deben adoptar medidas urgentes, esencialmente de difusión de la titulación. Se debe incentivar de inmediato la participación de profesores del Área de Historia del Arte en actividades de difusión del título que resulten realmente efectivas: no solo en las Jornadas de Puertas Abiertas o la Feria Educativa que organizan anualmente la Universidad y el SOFD, o en la coordinación de las pruebas de acceso a la Universidad. Se debe dar un paso más, y realizar actividades de mayor alcance, como la elaboración y distribución de folletos informativos del Grado entre los estudiantes de los centros de educación secundaria extremeños, tanto en los eventos ya mencionados como directamente en estos centros, ya sea con la colaboración de los profesores que participan en las reuniones de coordinación de la EBAU, o de forma directa y presencial en el transcurso de posibles visitas concertadas a dichos centros para dar a conocer, a través de charlas programadas, los contenidos y características de nuestro título universitario. En el caso de indicadores en los que se había detectado un claro descenso durante el curso 2014/15, referidos a la "tasa de abandono", grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación o grado de satisfacción de los estudiantes egresados de la titulación, siguen siendo preocupantes durante el presente curso, a pesar de las medidas de mejora implementadas. Por este motivo deberá retomarse durante el curso 2018/19.</p> |
| 2 | Análisis del descenso continuado, durante los últimos cursos, en diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, y sobre todo en las tasas de rendimiento y de | X | | | <p>Durante el presente curso 2017/18 se ha producido un crecimiento importante en algunos indicadores del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, sobre todo en las tasas de rendimiento y de éxito en casi todos los cursos, pero sobre todo en primero, que era el curso que más preocupaba, subiendo más de 20 puntos porcentuales las tasas con respecto al año pasado, desde el 65,04 hasta el 86,53 en la tasa de éxito en el presente año, lo que significa un aumento considerable con respecto al año</p> |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|
| | éxito, especialmente notables en el primer curso del título. | | | | anterior. Este curso seguiremos trabajando para mejorar todos estos datos en todos los cursos para el próximo año 2018/2019. |
| 3 | Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción. | | X | | Este curso se ha conseguido una mayor participación por parte del PDI en las encuestas de satisfacción docente, no así de los estudiantes egresados del título. Se retomará su implantación durante el curso 2018/19. |
| 4 | Seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical y horizontal del profesorado del título. | X | | | Se observa una mejora en la valoración de los distintos aspectos vinculados con la coordinación docente por parte de los estudiantes egresados, y esto se debe a que el profesorado está consolidando poco a poco la coordinación vertical del título, así como los mecanismos de coordinación horizontal del mismo. Sin embargo, es conveniente seguir manteniendo reuniones de trabajo con los profesores de otras áreas o departamentos implicados en el Grado, pues hasta la fecha solo se han mantenido reuniones con los Grados pertenecientes al mismo Departamento de Arte y Ciencias del Territorio. Creemos que todavía es posible mejorar esta coordinación y será un tema importante para seguir mejorando de cara al próximo curso 2018/2019 |
| 5 | Algunos alumnos se quejan de que algunas clases son poco participativas y el profesor tiene poca interacción con el alumno. Solicitan una mayor utilización de las nuevas tecnologías en el aula por parte de algunos profesores y una docencia más práctica. | | X | | Se han mantenido algunas reuniones con los delegados y representantes de los estudiantes de grado, y en particular con los representantes de los alumnos que forman parte de la Comisión de Calidad del Grado, para el buen funcionamiento del grado. Se han mejorado algunos aspectos sobre la interacción del profesor con el alumno que se han visto claros al mejorar las tasas de rendimiento y de éxito de los alumnos. Sin embargo, en el caso de la utilización de las nuevas tecnologías, hay profesores que debido a la edad que tienen, algunos cerca de la jubilación, no se sienten cómodos con algunos medios tecnológicos para impartir sus clases y siguen utilizando los métodos tradicionales. Intentaremos mejorar esta situación desde la Comisión de Calidad y con la ayuda de los cursos del SOFD que precisamente están enfocados a la formación y actualización del profesorado, durante el curso 2018/19. |
| 6 | Fomentar una mayor participación de profesorado y alumnado de la titulación en el Plan de Acción Tutorial (PATT). | | X | | Algunos profesores forman parte del Plan de Acción Tutorial del Centro, respaldado por un proyecto de innovación docente. Se intentará reforzar esta participación y difundir el PATT entre los alumnos durante el curso 2018/19. |
| 7 | Existe una insatisfacción generalizada de los alumnos del Grado de Hª del Arte, en el módulo básico, por la excesiva carga docente de materias no afines a la | | X | | En este sentido, durante el curso académico 2017/2018 se ha propuesto la realización de un nuevo plan de estudios, con un primer curso común entre los grados de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico, Historia y Patrimonio Histórico y Geografía, y a partir de segundo curso todas las materias son específicas del cada una de las titulaciones. De esta manera, creemos que mejora considerablemente la |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

| | | | | | |
|---|---|--|---|--|---|
| | Historia del Arte. | | | | situación con respecto a las materias no afines al título, concentradas en primer curso y el resto de la titulación. Además, se han incluido algunas materias nuevas relacionadas con las Nuevas tecnologías o la Historia que pueden complementar y mejorar el título. De momento el nuevo grado ha sido aprobado en Junta de Facultad y debe seguir el resto de los procesos de verificación y aprobación por la Junta de Extremadura y ANECA. Por tanto, su implantación de momento tendrá que esperar al menos un año, quizá para el curso 2019/2020. |
| 8 | Mejora de las infraestructuras en cuanto a la climatización de las aulas y su mobiliario, pues en algunos casos no están adaptadas para la utilización de portátiles. | | X | | Se han mejorado las infraestructuras en cuanto a la climatización de las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, tanto en verano como en invierno, sin embargo, todavía no están adaptadas para la utilización de portátiles, aunque se intenta ayudar y apoyar al alumnado con los medios que se tienen al alcance. Esperemos se pueda mejorar esta situación de cara al curso 2018/2019. |

(*) En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

Desarrollo de la docencia

- Sin duda el aspecto más preocupante entre los indicadores correspondientes al presente curso 2017/18 es el relativo a los datos de matriculación contemplados. En cuanto a los valores de "preinscripción en primera opción" y la "matriculación de nuevo ingreso", se alcanzaron valores de 31 (77,5%) y de 14, respectivamente la evolución que se observa en ambos parámetros asciende ligeramente en el primer caso con respecto al curso anterior (2017/18), donde los valores del Grado son muy similares al año anterior. Así, los alumnos matriculados de nuevo ingreso en primera opción en el curso 2017/18 se mantienen con respecto al curso anterior en 14 alumnos; de forma que este valor es inferior en 4 alumnos a los matriculados en 2016/17 (18 alumnos); muy por debajo del máximo de matriculación registrado para el curso 2011/12 (36 alumnos). En consecuencia, esto está creando una situación altamente preocupante, ante la que se deben adoptar medidas urgentes, esencialmente en el ámbito de la difusión de la titulación. Es cierto que se han producido descensos porcentualmente similares en la matriculación de otros títulos de grado del Centro, pero lo es también que el que afecta al Grado de Arte ha sido uno de los más severos comparativamente.
- El número total de alumnos matriculados en el conjunto del Grado en Historia del Arte y Patrimonio-Artístico durante el curso 2017/18 fue de 80 alumnos; inferior en 23 alumnos al valor registrado para el curso 2016/17, que fue de 103 alumnos. Considerando que el total de alumnos matriculados en grados de la Facultad de Filosofía y Letras, también descendió pasando de 816 a 772 en el curso 2017/2018, los matriculados en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio-Artístico suponen un 10,3%, 2 puntos por debajo del valor representado durante el curso 2016/17 (12,6%) del total. En el ranking, se situaría como la cuarta titulación número de alumnos totales de la facultad.
- Ante estas cifras, se considera como absolutamente NECESARIO y URGENTE el incremento de la participación de profesores del Área de Historia del Arte en actividades de difusión del título que resulten

| | | | |
|---|--|---------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

realmente efectivas. Somos conscientes, como ya hemos puesto de manifiesto en memorias anteriores, de que la creciente sobrecarga de trabajo sobre el cuerpo docente universitario causada por el incremento de burocratización académica que está generando la implantación de nuevos Planes de Estudio, y que está recayendo sobre el profesorado sin que se produzca compensación alguna en las obligaciones docentes y de investigación, por un lado, y la falta de incentivos económicos para desarrollar esta labor de difusión, que debe hacerse con coste cero, por otro, justifican las reticencias por parte del profesorado universitario a comprometerse en dichas labores de difusión. Es un problema que tiene difícil solución, al menos a corto plazo, a menos que tales labores de difusión se consideren como una actividad con repercusión en los planes de dedicación docente. En cualquier caso, a pesar de estas dificultades, la Comisión de Calidad, en coordinación con el Área de Historia del Arte, ante el descenso dramático de matriculaciones, debe trabajar urgentemente en el diseño y fomento de la participación en labores de difusión del título, y ya no solo implicando en el proceso a los diferentes órganos institucionales posibles, a través de actividades diversas como las Jornadas de Puertas Abiertas, la Feria Educativa de la UEx o la coordinación de las pruebas de acceso a la Universidad. Además, en este momento el centro ya ha tomado la iniciativa y está organizando algunas actividades para mejorar la difusión como, "El día de Letras", que este año también se va a celebrar en Badajoz, y se extenderá el próximo año a Mérida y Plasencia. Se debe dar un paso más, y realizar actividades de mayor alcance, como la realización de una página web específica del Grado en la que ya se está trabajando, o la elaboración y distribución de folletos informativos del Grado entre los estudiantes de los centros de secundaria extremeños, tanto en los eventos ya mencionados como directamente en los mencionados centros de educación, ya sea con la colaboración de los profesores que participan en las reuniones de coordinación de Selectividad, o de manera directa y presencial en el trascurso de posibles visitas concertadas a dichos centros para dar a conocer, a través de charlas programadas, los contenidos y características de nuestro título universitario.

- Por otra parte, como hemos podido comprobar en el apartado 3 de la presente memoria, durante el Curso 2017/18 se confirma una considerable mejora en diversos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico. Por una parte, excepto en cuarto curso (donde se mantienen prácticamente los mismos parámetros), hemos de indicar que las tasas generales de éxito y rendimiento del Grado han crecido durante este curso respecto a los anteriores, especialmente en primer curso. De este modo, nos encontramos ante una tasa media de rendimiento 80,65 valor que ha crecido diez puntos con respecto a la tasa del curso pasado, 70,71, y que está muy cerca del índice medio de Filosofía y Letras (82,3), y del conjunto de la Universidad (80,18); la "tasa de éxito" en este curso 2017/18 también ha crecido diez puntos 91,07 con respecto al valor del año pasado (81,27), y así mismo, ha crecido por encima de la media de la Universidad (86,85) y del Centro (89,7)).
- En cuanto a las tasas de eficiencia del curso 2017/18, con un valor de 97,56; se ha producido igualmente un incremento desde el curso 2016/2017, en el que se obtuvo un valor de 88,69, rompiendo la tendencia descendiente que mostraban los datos desde el curso 2012/13. Con el valor obtenido, el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico se sitúa por encima de las tasas de eficiencia reportadas para el conjunto de los grados de la Universidad (90,08) y también de la Facultad de Filosofía y Letras (91,1).
- Por otra parte, en cuanto a la "tasa de abandono" correspondiente al Curso 2017/18, ésta se sitúa en el 33,3%, un valor similar al obtenido el curso 2015/2016, y que ha crecido con respecto al anterior, aspecto negativo y destacable. El número medio de convocatorias para aprobar las asignaturas en el Grado de Historia y Patrimonio Histórico Artístico durante el curso 2017/18, ascendió a 1,27; situándose ligeramente por debajo del valor obtenido en el curso anterior 1,34, así como también por debajo del reportado para el conjunto de grados de la UEX (1,35) y en la misma tónica que el valor de la Facultad de Filosofía y Letras (1,27).

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

- La actuación docente del profesorado es valorada por parte de los estudiantes del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico con una elevada tasa general de satisfacción que, con un 7,81, alcanza la cifra más elevada de la serie histórica –la cual, hasta este momento, venía respondiendo a una media de 7,26–, consolidando una trayectoria ascendente que ya se venía observando en el curso anterior; por lo demás, podemos considerar esta valoración como bien ajustada a la cifras de carácter más general, siendo ligeramente superior a la media de satisfacción en la Facultad de Filosofía y Letras (7,74) o en la Universidad de Extremadura (7,80). Respecto al cumplimiento de las obligaciones docentes por parte del profesorado del título, este indicador, se ha eliminado a partir del curso 2016-17, de modo que en este caso tan solo nos resulta posible referirnos a las elevadas tasas de los cursos anteriores en los que sí contamos con registros.
- En cuanto a la “satisfacción con la titulación” solo disponemos de los datos de los estudiantes para el curso académico 2017/18, careciendo de datos del PDI y PAS (para los que remitimos a los últimos datos de la memoria anual). Por otra parte, la valoración media de los alumnos egresados se sitúa en un 3,47 sobre 5 (6,94 sobre 10), lo que, en este caso, supone un levisimo aumento con respecto al curso anterior 2016/17 (6,9 sobre 10), y un incremento significativo con respecto al 2014/15 (5,3 sobre 10), y se equipara a los resultados de años anteriores, situándose entre los 6,18 del curso 2013/14, y los 7,1 del curso 2012/13. Su nivel de satisfacción general con la titulación es de 3,7 sobre 5 (7,4 sobre 10), dato que se sitúa entre el 3,8 del curso anterior y el 3,6 del curso 2015/2016, manteniéndose así de manera estable una valoración elevada por parte de los alumnos egresados que retorna a valores similares a los del curso 2013/2014. La práctica totalidad de las valoraciones se mueven dentro de un margen situado entre los 3 y los 3,9 puntos sobre 5, siendo a nuestro parecer un dato muy positivo el que ningún indicador descienda por debajo de 3 puntos en el presente curso, situación que se da por primera vez en la serie histórica.
- Además, esta Comisión entiende que se debe seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical del profesorado del título. Aunque desde el curso 2011-2012 la Comisión de Calidad ha llevado a cabo labores puntuales de coordinación en todas las actuaciones docentes que afectan al título para evitar duplicidades, la valoración por parte de los distintos grupos de interés, y entre los estudiantes egresados se percibe una mejora en este aspecto (así, en el ítem “Coordinación entre el profesorado”, en las encuestas efectuadas a los estudiantes, se ha pasado de un 3,5 en el pasado curso, a un 3,8 en el 2017/18), y el PDI manifiesta una mayor satisfacción en este sentido. Sin embargo, a pesar de la mejora, creemos que se debe seguir trabajando en esta dimensión. De igual modo, resulta necesario mejorar los mecanismos de coordinación horizontal del título. Aunque se observa una valoración similar, a juzgar por las encuestas de satisfacción efectuadas entre los estudiantes egresados, en cuestiones como la “Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso” (de 3,3 sobre 5 el pasado curso se ha pasado a un 3,2 en el curso 2017/18).
- Por todo ello, como ya indicamos el curso pasado, con objeto de crear una mayor consonancia y sinergia, sería conveniente seguir manteniendo las reuniones de trabajo con los profesores de otras áreas o departamentos implicados en este Grado, pues, hasta la fecha las diversas reuniones mantenidas o circulares emitidas concernían únicamente a los profesores de Historia del Arte y Geografía pertenecientes al Departamento común de Arte y Ciencias del Territorio, pero hay aspectos como el encargo de trabajos/lecturas, o la adecuación en la medida de lo posible de los contenidos de las asignaturas transversales a las necesidades de los estudiantes de Historia del Arte que deberían ser abordados y mejorados conjuntamente. También esta Comisión considera que resulta importante crear un sistema de coordinación en la organización de salidas o viajes de estudio que puedan afectar a las horas de docencia de otros compañeros. Por último, dentro de este apartado, nuestra Comisión de Calidad se sigue planteando la necesidad de mantener reuniones con cierta periodicidad con los delegados/representantes de los estudiantes de los diferentes cursos del Grado, con el fin de detectar las posibles deficiencias o

| | | | |
|---|--|---------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

dificultades del título, y poner en marcha de manera conjunta y más consensuada mecanismos y actuaciones para paliarlas en el menor espacio de tiempo posible.

- Otro aspecto que nos parece relevante, y que debe ser prioritario en nuestra Comisión, es Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción. Desde el curso 2012/13 la UTEC recaba datos de satisfacción del PDI y del PAS con las titulaciones. Sin embargo, durante los cursos en que se vienen desarrollando estas encuestas, la tasa de participación del colectivo del PDI con respecto al Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico ha sido muy reducida: 4 profesores en el curso 2012/13, 2 profesores en el curso 2013/14, 3 profesores en el curso 2014/15, 2 profesores en el curso 2015/16 y 10 profesores en el curso 2016/2017, (lo que supone un significativo incremento respecto a los cursos anteriores, en los que en ningún caso se superaron las 4 encuestas), con lo que poco a poco se va alcanzando un porcentaje razonable como para poder hacer una valoración ajustada de la valoración real de este colectivo con la titulación. Algo similar sucede con los alumnos egresados: 2, de un total de 12, en el curso 2012/13, y 4 de un total de 12 egresados en el curso 2014/15, 4 de un total de 13 egresados en el curso 2015/16 y 12 egresados en el curso 2016/17, (lo que supone un 50% del total de egresados), un porcentaje muy considerable con respecto a los cursos anteriores. Por tanto, a pesar de haber mejorado, creemos que resulta evidente que debemos encontrar mecanismos para fomentar la participación de estos colectivos, sobre todo del equipo docente implicado en la titulación, en las encuestas para obtener resultados más amplios y ajustados. Así pues, se propondrá una vez más al Director del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio y al Administrador del Centro que recuerden la importancia de la implicación de todos los colectivos en estos mecanismos de recogida de información sobre el título a la hora de disponer de la información más completa y objetiva posible sobre el proceso de implantación de los sistemas de Calidad. Tal vez una solución consistiría en fomentar la información al resto del equipo docente del Departamento sobre las labores de análisis que la Comisión de Calidad de la titulación viene realizando en las Memorias anuales de Calidad, o en los informes de seguimiento MONITOR, para que todos seamos más conscientes de la importancia que nuestra participación e implicación personal tienen para el correcto seguimiento de la implementación de los sistemas de Calidad en el Grado.
- Como también indicamos en la memoria del pasado curso, coincidimos con el criterio de otras Comisiones de Calidad de los Títulos en la Facultad de Filosofía y Letras referido a que tal vez sería conveniente que las encuestas sobre la satisfacción del título fueran presenciales, tanto en el caso del alumnado como en el del profesorado, con el fin de asegurar un mayor grado de participación en las mismas, así como en la oportunidad de la realización, en coordinación siempre con la Comisión de Calidad del Centro y de la UTEC, de encuestas complementarias entre los estudiantes. basadas en un modelo de preguntas más cualitativo que cuantitativo, y orientado por tanto a detectar con mayor precisión posibles deficiencias del título, y que permita recabar una opinión más matizada de los estudiantes del Grado.
- Finalmente, queremos señalar que el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del Grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico emitido por la Comisión de Acreditación de ANECA (Expediente nº 250154) con fecha 18/05/2017, en términos FAVORABLES, teniendo en cuenta las recomendaciones que se plantean como parte del plan de mejora previsto en la Memoria del curso pasado y las que no hemos podido cumplir en su totalidad para el próximo curso 2018/2019.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------------|--|
| | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | | |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

Infraestructura e información

- Como consecuencia de la elaboración del Informe de Autoevaluación para la Acreditación del título se ha completado y actualizado la información disponible sobre el mismo, especialmente en lo que se refiere a indicadores, documentos y normativas relativas a la Gestión de la Calidad de la titulación, incrementando por tanto la abundante información que ya en el marco del programa MONITOR de ANECA se incorporó a la página *web* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, en el directorio “Comisión de Calidad de las Titulaciones” (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones>), así como en la página de la UEx destinada igualmente a recoger información de los títulos dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) (http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/contenido_portlets_configurables/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g19). En este sentido, que el apartado “Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas...)” ha sido valorado tanto por los profesores encuestados como por los estudiantes egresados, con valoraciones similares 3,5 los primeros y un 3,3 los segundo. Además, detectamos un escaso interés por parte de los docentes y estudiantes del Grado el conocimiento de esta información y documentos disponibles en estos lugares *web*, por lo que debemos seguir trabajando en dar a conocer su disponibilidad, interés y utilidad.
- En el presente curso no se registra ninguna cuestión que haya obtenido la máxima valoración de 5 puntos; sin embargo, siguen manteniendo una buena consideración las variables referidas a las instalaciones e infraestructuras del centro, que se mueven entre 3,0 y 3.3.
- Otra asignatura pendiente sigue siendo la intensificación de los contactos con los Coordinadores de las EBAU de Historia del Arte y su Comisión Permanente. Con objeto de armonizar mejor los conocimientos previos de los alumnos y facilitar el acceso a los estudios de este grado, sería recomendable que los Coordinadores de las EBAU (especialidad de Historia del Arte) de la UEx y de Secundaria, así como su Comisión Permanente, establecieran con mayor precisión los contenidos mínimos requeridos para poder abordar con éxito los estudios superiores de la especialidad, y paliar en consecuencia las elevadas tasas de abandono que se ha observado en los dos últimos cursos. Por otra parte, y como se recoge en la Normativa sobre las funciones de la Comisión Permanente de las EBAU, ésta ha de colaborar en la difusión de la titulación correspondiente. Sería, por tanto, deseable que se intensificara su mediación para dar a conocer el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico en los centros de Enseñanza Secundaria de la comunidad autónoma.
- Por último, también debemos insistir, como en los cursos anteriores, en la conveniencia de una mayor participación de profesorado del título en el Plan de Acción Tutorial (PATT). Sería deseable que la Comisión de Calidad y los profesores del Área de Historia del Arte colaboraran en este programa, informando en las aulas o en seminarios específicos, junto con el Coordinador del PATT, para fomentar la participación, muy escasa hasta la fecha, de los docentes y estudiantes implicados en nuestro Grado.

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

8.- PLAN DE MEJORA.

| | Acción de Mejora (descripción) | Responsable de la ejecución | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|--|------------------------------------|---|
| 1 | Análisis del descenso continuado, durante los últimos cursos, en algunos indicadores del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico. | Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y profesorado implicado en la docencia del Grado | Curso 2018/19 | Es una debilidad preocupante por su continuidad, que debe analizarse conjuntamente desde la Comisión de Calidad, el Área de Historia del Arte y el equipo del profesorado con docencia en el Grado, con el fin de afrontar las oportunas medidas correctoras, aunque se han mejorado considerablemente las tasas de rendimiento y éxito con respecto al curso pasado. |
| 2 | Seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical y horizontal del profesorado del título. | Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio | Segundo semestre del curso 2018/19 | Aunque se observa una ligera mejora en la valoración de los distintos aspectos vinculados con la coordinación docente por parte de los estudiantes egresados, se debe seguir trabajando en la consolidación de la coordinación vertical del profesorado del título, así como en la mejora de los mecanismos de coordinación horizontal del mismo. Por todo ello, como ya indicamos en la memoria del curso pasado, con objeto de crear una mayor consonancia y sinergia, sería conveniente seguir manteniendo las reuniones de trabajo con los profesores de otras áreas o departamentos implicados en este Grado, pues, hasta la fecha, las diversas reuniones mantenidas o circulares emitidas concernían únicamente a los profesores de Historia del Arte y Geografía pertenecientes al Departamento común de Arte y Ciencias del Territorio, para mejorar en aspectos como el encargo de trabajos/lecturas, o la adecuación en la medida de lo posible de los contenidos de las asignaturas transversales a las necesidades de los estudiantes de Historia del Arte que deberían ser abordados conjuntamente. También resulta importante crear un sistema de coordinación en la organización de salidas o viajes de estudio que |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|---|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

| | | | | |
|---|---|---|-----------------|--|
| | | | | <p>puedan afectar a las horas de docencia de otros compañeros. Por último, dentro de este apartado, nuestra Comisión de Calidad se sigue planteando la necesidad de mantener reuniones con cierta periodicidad con los delegados/representantes de los estudiantes de los diferentes cursos del Grado, con el fin de detectar las posibles deficiencias o dificultades del título, y poner en marcha de manera conjunta y más consensuada mecanismos y actuaciones para paliarlas en el menor espacio de tiempo posible.</p> |
| 3 | Incentivar la participación de los distintos colectivos implicados en la titulación en las encuestas oficiales de satisfacción, para contribuir a la mejora del título. | Comisión de Calidad del Título y Área de Historia del Arte | Curso 2018/19 | <p>Debe ser una actuación prioritaria de nuestra Comisión de Calidad a la vista de la muy escasa participación por parte del PDI y estudiantes egresados del título en las encuestas de satisfacción desde la implantación de éstas por la UTEC, dada la importancia de la implicación de todos los colectivos en estos mecanismos de recogida de información sobre el título a la hora de disponer de las evidencias más completas y objetivas posibles sobre el proceso de implantación de los sistemas de Calidad en la titulación.</p> |
| 4 | Fomentar una mayor participación de profesorado y alumnado de la titulación en el Plan de Acción Tutorial (PATT). | Coordinador del PATT, Comisión de Calidad y Área de Historia del Arte | Curso 2018/19 | <p>El incremento de la participación de profesores y alumnos de la titulación no solo redundará en una mayor integración del estudiante en la vida universitaria y en la mejora su trayectoria académica; es también un observatorio privilegiado para que las Comisiones de Calidad conozcan de primera mano las dificultades de los estudiantes y sus inquietudes, información que permite subsanar deficiencias y potenciar fortalezas.</p> |
| 6 | Mejora de las infraestructuras en cuanto a la climatización de las aulas y su mobiliario, pues en algunos casos no están adaptadas para la utilización de portátiles. | Decanato, Comisión de Calidad del Centro | Curso 2018/2019 | <p>Se han mejorado las infraestructuras en cuanto a la climatización de las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, tanto en verano como en invierno, sin embargo, todavía no están adaptadas para la utilización de portátiles, aunque se intenta ayudar y apoyar al alumnado con los</p> |

| | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------|--|
|  | MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN | |  FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS |
| | Curso: 2017/18 | CÓDIGO: PREMEC_D001 | |

| | | | | |
|---|---|--|-----------------|---|
| | | | | medios que se tienen al alcance. Esperemos se pueda mejorar esta situación de cara al curso 2018/2019. |
| 7 | Algunos alumnos se quejan de que algunas clases son poco participativas y el profesor tiene poca interacción con el alumno. Solicitan una mayor utilización de las nuevas tecnologías en el aula por parte de algunos profesores y una docencia más práctica. | Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio | Curso 2018/2019 | Los alumnos piden una mayor interacción alumno-profesor y combinar las clases magistrales de siempre con un método de aprendizaje más dinámico y participativo, para mejorar así la motivación y el aprendizaje. |
| 8 | Existe una insatisfacción generalizada de los alumnos del Grado de Hª del Arte, en el módulo básico, por la excesiva carga docente de materias no afines a la Historia del Arte. | Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio | Curso 2018/2019 | Esta situación se viene dando los últimos años, pero ya se ha diseñado un nuevo plan de estudios que puede cambiar la situación y mejorar considerablemente el título. Esperemos que pueda pasar todos los trámites y pueda ponerse en marcha lo antes posible. |
| 9 | Seguir trabajando en el estímulo de una mayor participación e implicación activa de los profesores de Historia del Arte en actividades de difusión de la Titulación en centros de Enseñanza Secundaria, en las jornadas de Puertas Abiertas en el Centro, o en la Feria Educativa que organizan anualmente la Universidad y el SOFD | Comisión de Calidad del Título, Área de Historia del Arte y Departamento de Arte y Ciencias del Territorio | Curso 2018/2019 | A pesar de que el índice de implicación del profesorado en la difusión activa de la titulación no es muy numeroso, este año ha mejorado con respecto al curso anterior, tanto en las Jornadas de Puertas Abiertas en el Centro, como en la Feria Educativa. Sin embargo, creemos que es necesaria una mayor implicación de todos los profesores del Área de Conocimiento. Se retomará su implantación durante el curso 2018/19. |